

---

## LAS TENSIONES NACIÓN / PROVINCIA EN LA CONFIGURACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA. LA ESCRITURA DE LA HISTORIA EN SANTA FE (1850-1950)

María Gabriela Micheletti<sup>1</sup>

**RESUMEN:** El interés por el conocimiento del pasado adquirió en el siglo XIX una importancia fundamental y posibilitó, en Estados-nacionales de reciente formación como la Argentina, el inicio de la configuración de un campo historiográfico nacional. Pero casi al mismo tiempo, también desde las provincias, como unidades políticas autónomas y preexistentes a ese Estado, surgió la preocupación por escribir una versión del pasado local que no tardó en entrar en tensión con los relatos elaborados desde la capital del país. Desde una perspectiva centrada en la provincia de Santa Fe, y a través de un arco cronológico que se extiende entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, este artículo busca comprender los modos y peculiaridades con que los letrados e historiadores locales respondieron, se involucraron, pero también, confrontaron, con los modelos, las corrientes y los ritmos impresos a la práctica historiográfica desde Buenos Aires.

**PALABRAS CLAVE:** Historiografía Argentina. Historiografía provincial. Sociabilidades intelectuales.

## THE NATION / PROVINCE TENSIONS IN THE CONFIGURATION OF ARGENTINE HISTORIOGRAPHY. THE SCRIPTURE OF HISTORY IN SANTA FE (1850-1950)

**ABSTRACT:** Interest for the knowledge of the past acquired a fundamental importance in the nineteenth century and made it possible, in newly formed national-states such as Argentina, the beginning of the configuration of a national historiographical field. But almost at the same time, also from the provinces, as autonomous political units and preexisting to that State, there arose the concern to write a version of the local past that soon became in tension with the stories elaborated from the capital of the country. From a perspective centered in the province of Santa Fe, and through a chronological arc extending between the mid-nineteenth and mid-twentieth centuries, this article seeks to understand the ways and peculiarities with which local writers and historians responded, became involved, but also, confronted, with the models, the currents and the rhythms printed to the historiographic practice from Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y Profesora Adjunta en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina (PUCA). Profesora, Licenciada y Doctora en Historia. Autora de los libros: *La universidad en la mira* (2013), *Historiadores e historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907* (2013) y *Escribir la nación en las provincias* (en coedición con Liliana Brezzo y Eugenia Molina, 2013). E-mail: mgmicheletti@conicet.gov.ar

---

**KEYWORDS:** Argentine Historiography. Provincial Historiography. Intellectual Sociabilities

### **Introducción**

Este artículo propone analizar, en el contexto de la configuración del campo historiográfico y de la profesionalización del oficio de historiador en la Argentina, el modo en que los letrados y círculos culturales provinciales respondieron, se adecuaron, o bien, entraron en tensión, con los modelos, las corrientes y los ritmos impresos a la práctica historiográfica desde la capital del país, Buenos Aires. Para ello, se estudia como caso particular el de la provincia de Santa Fe, en un enfoque que procura no descuidar las referencias y la búsqueda de sintonías o discordancias con otras realidades provinciales.

Entre los aspectos que interesa considerar se destacan: el surgimiento de los primeros relatos sobre el pasado provincial y su inserción en la historia nacional, la formación de sociabilidades y círculos al interior de las elites culturales provinciales y los vínculos con otros letrados del país y del exterior, el desarrollo de iniciativas editoriales y de eventos conmemorativos, los nexos entre escritura del pasado y poder político, y el proceso de institucionalización y de consolidación de la historia como campo profesional autónomo.

Para llevar adelante el trabajo y debido al carácter pluridimensional del mismo, se ha echado mano de una amplia variedad de fuentes documentales que incluyen, junto a las obras de carácter estrictamente historiográfico, otros escritos que –sin esas pretensiones- encierran discursos y representaciones sobre el pasado, como diarios, memorias, sinopsis históricas, anales, etc. Entre las fuentes consultadas cabe mencionar, además, diversos emprendimientos editoriales, como diarios, revistas y boletines, así como también libros de actas y memorias institucionales, y manuscritos inéditos de historiadores.

### **El lugar de los pasados provinciales en la construcción de una historia nacional. El caso santafesino**

Cuando durante el siglo XIX la preocupación por el conocimiento del pasado alcanzó una importancia nunca antes vista, tanto en Europa como en América Latina, bajo la influencia de una matriz historicista que hizo de la reconstrucción histórica una variable ineludible para la comprensión de la sociedad, en relación además con un claro propósito de dotar de identidad a los nuevos Estados-nacionales, comenzaron entonces a proliferar y a circular una gran diversidad de escritos, que a través de variados géneros discursivos procuraron hacer inteligible la sociedad a través de su pasado (WASSERMAN, 2008). Relatos autobiográficos, memorias, diarios, ensayos, biografías, colecciones documentales,

---

revistas, polémicas a través de la prensa, fueron algunos de los modos a través de los cuales las elites culturales y políticas decimonónicas pretendieron cimentar una identidad nacional para los Estados de reciente formación. El ámbito rioplatense no fue ajeno a estas dinámicas y desde Buenos Aires, pero también desde las provincias, se comenzó a forjar un incipiente protoespacio historiográfico<sup>2</sup>, en el que la *Historia de Belgrano* de Bartolomé Mitre<sup>3</sup> se fue consolidando como el producto más logrado y exitoso, sobre todo debido a la fijación de un método ceñido a la consulta de documentos, a su capacidad para erigir a la nación en sujeto principal de la historia argentina (HALPERÍN DONGHI, 1996), y a la recepción que consiguió cosechar en una pléyade de historiadores a lo largo de varias décadas.

En la provincia de Santa Fe, fueron varios los escritos que desde una vertiente testimonial y memorialista –ajena aún a una preocupación por la sujeción a reglas y cánones historiográficos- buscaron iluminar hacia mediados del siglo XIX algunos aspectos del pasado. Antes de pasar a mencionarlos, conviene brindar algunas breves precisiones geográficas e históricas sobre esta provincia del litoral argentino, recostada sobre el caudaloso río Paraná y ubicada en el corazón de la pampa húmeda. Con su capital de tradición colonial en la ciudad homónima y unos pocos poblados más, diseminados a lo largo y ancho de su extenso territorio, sobrevivió con escasos habitantes, agobiada por el paso permanente de los ejércitos y asolada por los malones indígenas durante toda la primera mitad del siglo XIX. Erigida en bastión del federalismo desde mediados de la segunda década del siglo, resistió a las tropas enviadas desde Buenos Aires por los gobiernos centralizadores gracias a la autoridad y el prestigio de su caudillo Estanislao López (1786-1838).

Pero a la muerte de éste debió doblegarse ante la hegemonía del gobernador bonaerense Juan Manuel de Rosas y vegetó a su sombra, hasta que el pronunciamiento del gobernador entrerriano Justo José de Urquiza produjo el reordenamiento de las fichas del tablero, provocando en 1852 la caída de Rosas y el inicio del período de organización constitucional del país. A partir de allí se inició el lento despegue socioeconómico de la provincia de Santa Fe, que ya para las últimas décadas del siglo había logrado alcanzar niveles asombrosos de crecimiento y productividad (GALLO, 2004).

---

2 La expresión ha sido tomada de: PRADO, 1999. En ese protoespacio historiográfico, la escritura del pasado se caracterizó por ser una práctica individual realizada en un espacio intelectual abierto, precario y heterogéneo, concebida en forma narrativa y mezclada con otros géneros literarios, llevada adelante por actores con variados roles en la sociedad civil y en el sector público.

3 Mitre publicó por primera vez su biografía sobre Manuel Belgrano en 1858 en la *Galería de celebridades argentinas*, y luego, ya como texto independiente, fue publicada sucesivamente en 1858/1859, 1876/1877 y 1887, en estas dos últimas ediciones bajo su título definitivo: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*.

---

La masiva llegada de inmigrantes europeos, el acentuado proceso de colonización agrícola y la decisiva adhesión de los gobiernos provinciales al modelo económico agroexportador impulsado a partir de la década del ochenta por los sectores dirigentes de la Argentina resultaron claves para esa transformación, y lograron cambiar notablemente la fisonomía espacial, económica y social de la provincia, que para fines del siglo XIX contaba ya con alrededor de cuatrocientos mil habitantes, más de 363 colonias agrícolas, y una pujante ciudad sureña –Rosario- con un movimiento portuario que le haría valer el rótulo de “granero del mundo” (CENSO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 1895-1898, t. I, p. 652-655, y t. II, p. 158).

El proceso de escritura de la historia en Santa Fe tuvo entonces por escenario unas condiciones especiales, marcadas por una situación de estancamiento social y económico que se troncó, al promediar el siglo XIX, en un vertiginoso y acelerado crecimiento, lo cual tuvo también sus implicancias en el ámbito de la cultura. En ese contexto, una serie de relatos testimoniales sobre la historia del pasado de la provincia, elaborados por sus mismos vecinos, configuran en la historia de la historiografía santafesina una fase memorialista inicial.

Dentro de ese conjunto, deseamos destacar el *Diario* (1815-1822), de Manuel Ignacio Diez de Andino, las *Memorias* (1847-1854) de Domingo Crespo, y los *Apuntes para la historia de la provincia* (redactadas hacia 1854, y con agregados de 1871), de Urbano de Iriondo. Las tres obras refieren procesos correspondientes a las primeras décadas de vida independiente y hacen foco en el período de las guerras civiles, habiendo sido redactadas al calor de los sucesos, o bien, a poco de que éstos hubiesen concluido. Sus autores se ajustan a la figura del historiador-testigo, según la cual, sólo quien ha presenciado los hechos parece tener autoridad para narrarlos, ya que su credibilidad radica precisamente en que “cuenta lo que ha visto” (BERMEJO BARRERA, 2002).

Estas producciones santafesinas encuentran puntos en común con las elaboradas desde otros espacios provinciales. Las de Crespo e Iriondo, por la época y las características con las que fueron compuestas, pueden vincularse con la de Damián Hudson, *Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua provincia de Cuyo* (1852), a la que Rómulo Carbia consideró –en su clásica historia de la historiografía argentina- “la primera crónica regional de los nuevos tiempos” (CARBIA, 1940, p. 172).

Las tres obras, más allá de las formas rudimentarias con las que buscan recrear los hechos, resultan interesantes en cuanto a que en ellas ya aparecen incoados diversos motivos y

---

representaciones del pasado provincial que luego serían retomados y complejizados por la historiografía santafesina posterior. Entre ellos, indicamos los siguientes:

1) El peso otorgado dentro de la historia provincial al período de las guerras civiles, episodio en el que el relato asume la forma de alegato, ya que se responsabiliza a los gobiernos centralizadores de Buenos Aires – y a los abusos cometidos por sus ejércitos – por el derrotero de los acontecimientos, lo que sirve para justificar la alianza de las provincias litorales con el oriental Artigas y el levantamiento de los caudillos contra la autoridad del Directorio. Los memorialistas se definen en esta línea, acorde con su tradición política y familiar en los hechos que narran<sup>4</sup> (*Memorias...*, 1907, p. 7, e IRIONDO, 1936, n. 1, p. 51-52 y p. 54-55).

2) La exaltación de la figura de los caudillos provinciales y, en particular, de Estanislao López. Se ofrece el retrato de un López que, de orígenes modestos y escasa educación, ha sido dotado de cualidades excepcionales por la Providencia. De esta manera se inicia la construcción arquetípica del héroe provincial.

3) La imagen de una Santa Fe abandonada a su suerte, expuesta al ataque de los indios y al saqueo de los ejércitos, sacrificada en aras de la nación, y a la que los gobiernos de Buenos Aires no sólo no protegen, ni le reconocen sus aportes, sino que la dejan indefensa adrede. (IRIONDO, 1936, n. 1, p. 53)

4) El “mérito” no reconocido a Santa Fe, “por sus servicios a la causa común”. La función del cronista es sacar los hechos a la luz para reivindicar el rol desempeñado por la provincia en la construcción nacional y para desmontar los errores que se han colado en las versiones del pasado en circulación. Escribe Iriondo: “Como en aquel tiempo no había por acá ninguna imprenta, nada de esto se halla impreso sino en las gacetas de Buenos Aires en las que cambiaban los hechos según les convenía” (IRIONDO, 1936, n. 1, p. 54 y p. 2, p. 78).

5) El valor y la excepcionalidad de Santa Fe. Las tropas santafesinas resisten en forma decorosa a pesar de su inexperiencia y de la inferioridad de sus fuerzas, e imponen derrotas a los porteños (*Memorias...*, 1907, p. 7).

---

4 Domingo Crespo (1791-1871) fue colaborador de Estanislao López, y diputado en varias oportunidades; antirosista, fue electo gobernador interino tras el levantamiento de Urquiza de 1851 y la adhesión de la provincia a este movimiento, y fue designado gobernador propietario luego de Caseros. Por su parte, José Urbano Ramón de Iriondo (1798-1873) era yerno de Francisco Antonio Candiotti –el primer gobernador federal que tuvo la provincia- y ocupó diversos cargos entre 1820 y 1830; fue delegado de gobierno en octubre de 1851, ministro de Crespo en 1852 y ministro de Rosendo Fraga en 1860. Manuel Ignacio Diez de Andino (1747-1822), en tanto, fue un vecino de Santa Fe, sin participación directa en los sucesos narrados, pero que registró minuciosamente los hechos ocurridos entre 1815 y 1822.

6) La idea de Santa Fe como cuna de hombres notables, en las letras y en las armas. Iriondo llega al extremo de afirmar que “esta provincia produjo los hombres más sabios de su tiempo, y cuyos talentos han sido respetados aún en la sabia Europa.” (IRIONDO, 1936, n. 2, p. 104)

7) La religiosidad del pueblo santafesino queda registrada por los memorialistas, que invocan a la Divina Providencia, y que intercalan en sus textos continuas referencias a las misas, procesiones y novenas con las que los vecinos buscaban la intercesión de sus santos patronos, que por su parte intervenían en la historia con hechos milagrosos. Esta imagen se completa con la visión positiva que se presenta de la orden jesuítica (*Diario...*, 1931, pp. 55, 94, 133 y 148, e IRIONDO, 1936, n. 1, p. 44, 46, 48, 72, y n. 2, p. 81-82 y p. 107).

Estos motivos y representaciones sobre el pasado provincial, ensayados por los primeros historiadores memorialistas, fueron retomados más tarde, y afirmados con especial fuerza discursiva, por Ramón J. Lassaga (1858-1921), un abogado, periodista, político, docente universitario y estudioso del pasado santafesino. A partir de su obra principal, la *Historia de López* (1881), puede considerarse iniciada una nueva fase historiográfica en la provincia de Santa Fe, que da por superada la etapa memorialista, y que procura recoger los aportes de la historia erudita desarrollada desde mediados del siglo XIX a nivel nacional, respaldando la producción con documentación fidedigna y bibliografía autorizada, y resultando evidente, en cuanto a filiaciones historiográficas, la influencia mitrista (MICHELETTI, 2013b).

Junto a una mayor toma de distancia del historiador con respecto a los episodios narrados, se percibe un nivel de mayor complejidad alcanzado en la elaboración del relato histórico. Se advierte, además, una manera de concebir la Historia al estilo de Thomas Carlyle, una historia de los “grandes hombres”, expresión que el mismo Lassaga aplica a Estanislao López (LASSAGA, 1881, p. 4). En breves líneas, puede hablarse de una concepción de la Historia fáctica y lineal, impulsada por individualidades, e imbuida por la idea positivista de progreso, reflejo del clima de época. El carácter vindicatorio de los escritos se torna muy fuerte en esta etapa historiográfica, en la que además de Lassaga también se dedicaron a la escritura de la historia otros intelectuales santafesinos como Gabriel Carrasco (1854-1908), Estanislao Zeballos (1854-1923), David Peña (1861-1930), Floriano Zapata (¿1840?-1903), Domingo Silva (1860-1915) y Pedro Alcácer (1860-1932)<sup>5</sup>.

---

5 Entre las obras de estos autores se pueden mencionar: *La región del trigo* (sic) (1883), de Estanislao Zeballos, *Compendio de Historia Argentina. Desde el Descubrimiento de América hasta nuestros días* (1889) de Pedro

Tal como ocurría simultáneamente en otros espacios provinciales o urbanos, este grupo de productores culturales se componía de hombres que alternaban su desempeño profesional –casi todos eran abogados- y sus nexos con la vida política e institucional<sup>6</sup>, con sus intereses intelectuales, que se orientaban no sólo a los abordajes históricos, sino también a la labor literaria, los análisis jurídicos, sociológicos y educacionales, y a las reflexiones sobre la realidad presente, que difundían sobre todo a través de las armas del periodismo.

Los cronistas de la anterior etapa memorialista y sus argumentos sobre el pasado provincial dejaron en ellos su huella, aunque la preocupación por refrendar las afirmaciones con referencias documentales se hizo, asimismo, notoria. En la *Historia de López* de Lassaga, por ejemplo, los textos de Diez de Andino, Crespo e Iriondo son citados profusamente y, los testimonios de éstos, priorizados aún a las referencias de Mitre, al menos para los sucesos de la historia local. Pero a la vez, se citan y transcriben una gran cantidad de documentos hallados en el Archivo de Santa Fe, hasta entonces prácticamente inexplorado.

Lo especialmente significativo de este período historiográfico, inaugurado en Santa Fe con la obra de Lassaga y en correspondencia con lo que estaba ocurriendo paralelamente con la escritura de la historia en otras provincias del país, es que hacia esos años puede situarse el surgimiento de un discurso histórico lateral sobre el pasado, que resaltaba los aportes provinciales en la construcción de la nacionalidad y que resultaba divergente de las tradiciones historiográficas predominantes por entonces, en una explícita toma de distancia respecto de los textos canónicos de la historia nacional en algunos de sus postulados.

En relación con esto, cabe señalar que tanto la primera versión de la biografía de Belgrano de Bartolomé Mitre, contenida en la *Galería de celebridades argentinas*, como sobre todo la obra del otro gran historiador argentino de la época, Vicente Fidel López –autor de una *Historia de la República Argentina* en diez tomos (1883-1893), hicieron girar la historia patria en torno a las figuras y los sucesos de Buenos Aires, y contribuyeron a crear

---

Alcácer, *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865* (1897), de Eudoro y Gabriel Carrasco, *La ciudad de Santa Fe. Sinopsis para la obra del Censo Nacional* (1899) de Floriano Zapata, *Juan Facundo Quiroga. Contribución al estudio de los caudillos argentinos. Conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras* (1906), de David Peña, y *Mi terruño* (1910), de Domingo Silva.

<sup>6</sup> Varios de ellos tuvieron estrechas vinculaciones con el oficialismo santafesino liderado por José Gálvez, quien fue gobernador de la provincia entre 1886 y 1890, y que luego siguió por varios años manejando los hilos de la política provincial. David Peña fue secretario personal de Gálvez y fundador del diario oficialista *Nueva Época*, además de convencional constituyente y legislador provincial. Ramón Lassaga fue legislador y funcionario del sistema educativo provincial y del sistema judicial. Gabriel Carrasco fue director del Censo provincial de 1887, legislador, convencional constituyente provincial y nacional, ministro de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública de la provincia e intendente de Rosario. Pedro Alcácer fue ministro y convencional constituyente provincial. Domingo Silva fue Presidente del Consejo General de Educación y convencional constituyente provincial. Floriano Zapata fue legislador y convencional constituyente provincial.

una imagen muy negativa y peyorativa acerca de los caudillos provinciales, que se prolongó en la obra historiográfica argentina posterior que los tuvo a ellos por modelo (BUCHBINDER, 2005).

Pero casi al mismo tiempo, fue surgiendo en algunas provincias, impulsada por los historiadores locales, una versión alternativa de la historia, con claro sentido reivindicatorio<sup>7</sup>, que entró en tensión con aquella, y que condujo, en la generalidad de los casos, a la exaltación de las historias provinciales y de los héroes locales. Como expresión de estas historias se puede mencionar, entre otras obras, *Estudios Biográficos sobre Patriotas Correntinos* (1884) y *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes* (escrita en 1897 y publicada en 1928) de Manuel Florencio Mantilla, *El general Ramírez en la historia de Entre Ríos* (1885) e *Historia de la provincia de Entre Ríos* (Tomo I, 1900), de Benigno Tejeiro Martínez, *Estudio sobre la vida pública del general don Francisco Ramírez* (1894), de Martín Ruiz Moreno, *Historia del general Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina* (1902), de Bernardo Frías, y *Juan Facundo Quiroga. Contribución al estudio de los caudillos argentinos* (1906), de David Peña<sup>8</sup>.

Para el caso de Santa Fe, a la obra de Lassaga de 1881, se sumaron varios escritos más, del mismo autor, quien en años siguientes continuó profundizando en la figura de su biografiado, no sólo para defenderlo en su persona sino en un claro proceso de identificación del héroe local con la historia provincial, como recurso para reivindicar el pasado santafesino por su contribución a la nacionalidad argentina.<sup>9</sup> La defensa de la autonomía provincial y el triunfo de la causa federal, los dos grandes reconocimientos que se le deben a López según Lassaga, eran en realidad, para este autor, principios que resumían las aspiraciones santafesinas: “El general López defendió los principios democráticos [...] Defendió la autonomía de la provincia, y haciendo triunfar la bandera que Santa Fe había puesto bajo el

---

7 Devoto y Pagano denominan género reivindicatorio al utilizado por algunos escritores de fines del siglo XIX – comprendido Lassaga y otros historiadores provinciales –, quienes elaboraron “alegatos ‘documentados’ que con distintas modulaciones tendían a difundir o restituir la memoria de episodios o personajes injustamente invocados o ignorados en las narraciones disponibles” (DEVOTO Y PAGANO, 2009, p. 53-60).

8 Lo que diferencia a la obra de Peña de las anteriormente citadas es que el autor la escribió cuando ya se encontraba establecido definitivamente en Buenos Aires (por lo cual, su recepción en el momento de aparición fue considerablemente mayor) y, además, que en ella no se dedicó a reivindicar a un caudillo de la provincia de la que él era oriundo, sino a Facundo Quiroga, el caudillo de La Rioja. Para los alcances y aportes de esta obra dentro de la historiografía argentina: MICHELETTI, 2015.

9 No resulta exclusiva de la escritura del pasado santafesino la apelación a un héroe local para intentar un mayor reconocimiento de la historia provincial dentro del contexto nacional. Así lo hicieron también los historiadores correntinos, por ejemplo, que reivindicaron a su provincia como cuna de José de San Martín, en un afán por superar la postergación histórica de la que ésta había sido objeto. (LEONI; QUIÑÓNEZ, 2004, pp. 181-215)

---

amparo de su espada victoriosa, hizo triunfar el dogma federativo en la república entera”<sup>10</sup>. En la misma línea se ubicarían tiempo más tarde otros historiadores de la provincia, como José Luis Busaniche (1892-1959), autor de *Estanislao López y el federalismo del Litoral* (1927).

Estas sintonías, posibilitan plantear la hipótesis de la existencia de una estación historiográfica compartida por diversos espacios provinciales, en la que algunos letrados, que principiaban a autopercebirse como historiadores aun cuando no lo fueran en el sentido profesional del término, comenzaron desde las últimas décadas del siglo XIX a escribir relatos históricos en los que el denominador común era el rescate del pasado local unido a la exaltación de hombres y sucesos de ese pasado. Las motivaciones que los gestaron podían diferir. A veces, como en el caso de Corrientes, era la percepción de postergación histórica de una provincia que había quedado al margen del proyecto político y económico del ochenta, la que actuó como acicate para la elaboración de esos relatos, en los que buscaba mostrarse su papel central en procesos troncales de la historia argentina (QUIÑONEZ, 2012).

También podía ocurrir, tal como se dio en Córdoba, que fuera un momento coyuntural de crisis (el vinculado a la caída del presidente de origen cordobés, Miguel Juárez Celman, en 1890), el que disparara el sentimiento de pérdida de jerarquía urbana debido a la reorientación hacia el Atlántico producida desde fines del siglo XVIII, pero a la vez, que originara una respuesta basada en la imagen de una ciudad que, por su carácter de antigua e importante encrucijada colonial, podía actuar de mediadora entre el país interior y Buenos Aires (AGÜERO, 2012). En otros casos, como en el santafesino, fue por el contrario la experiencia exitosa de incorporación al modelo agroexportador, la que pareció brindar motivos a los historiadores locales como Ramón Lassaga para mostrar que los aportes de la provincia a la nación en realidad se remontaban a décadas atrás, a pesar de que los mismos no hubieran sido recogidos por los grandes relatos nacionales. Por ello, al conmemorarse en 1886 en Santa Fe el centenario del nacimiento de Estanislao López, su biógrafo escribió a través de la prensa local, vinculando las glorias pasadas con los logros presentes:

Ha llegado la hora de la reparación con la era del progreso [...]. Se disipan las sombras, y la luz del progreso que de nuestro cielo las aparta, y que a la admiración del mundo descubre al *país del trigo* entregado afanosamente al trabajo que ennoblece, impulsado por el anhelo de su engrandecimiento, obedeciendo a la Ley a que están fatalmente obligados pueblos como el nuestro inteligente, rico y laborioso, tiene

---

10 ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. Manuscritos de Ramón Lassaga (Agpsf-Mrl), Carpeta 6, Legajo 8: López. Su centenario y su estatua, 1886, p. 78.

---

también un rayo fúlgido que penetra en los cementerios y en los templos para alumbrar la tumba de nuestros benefactores<sup>11</sup>.

En todo caso, y más allá de cuáles hayan podido ser los motivos que la generaron, lo que resulta claro es que para fines del siglo XIX en algunos espacios provinciales emergió una crítica a la forma en la que se había venido escribiendo hasta entonces la historia nacional, a la que se percibía con una fuerte impronta porteñocéntrica y desconocedora de las realidades y aportes realizados por el resto del país. En un párrafo bien significativo de otro de sus libros, *Tradiciones y recuerdos históricos* (1895), reflexionaba Ramón Lassaga:

La historia argentina no será nunca debidamente escrita mientras todas y cada una de las provincias que componen la República no tengan la propia historia de su origen y de su desarrollo, de la tendencia de sus sociedades, de las ideas políticas de los ciudadanos que las habitaron, de sus relaciones con los pueblos hermanos y de la influencia, más o menos decisiva, que hayan podido tener, como componentes del cuerpo nacional, en la vida de la República (LASSAGA, 1992, p. 16).

Una idea que fue retomada y ampliada por el mismo Lassaga tiempo después, en un escrito de 1909, en el que apuntó más explícitamente contra la historiografía porteña:

Escribir la Historia Argentina haciéndola arrancar de uno solo de los pueblos que forman la república, desarrollando las actividades nacionales de una sola colectividad provincial, sin más elementos de consulta que los que pudieron suministrar los mismos individuos que asistieron y que fueron factores en los acontecimientos de su propia época, es exponerse a cometer un delito de lesa parcialidad. Eso no es, no puede ser historia! (AGPSF-MRL, s/d, p. 1-2).

Como puede advertirse, las reivindicaciones del caudillo federal Estanislao López y de la provincia de Santa Fe ensayadas por Ramón Lassaga encerraban, en definitiva, una tercera reivindicación: la de una historia hecha desde las provincias, que era presentada como la vía adecuada para acceder al verdadero conocimiento del pasado nacional.

Desde otras provincias, las voces de los historiadores locales dirigieron reclamos similares, como la enunciada por el correntino Hernán Gómez (LEONI, 2004). Por ello, el comprobar la existencia de esta vertiente reivindicatoria temprana, de origen provincial, alerta sobre los riesgos de construir una historia de la historiografía argentina centrada en Buenos Aires, a la vez que permite constatar dentro del país la presencia de tendencias y ritmos diferentes de producción historiográfica.<sup>12</sup>

---

11 *Nueva Época*, Santa Fe, 24 de septiembre de 1886.

12 Hay que celebrar que en los últimos tiempos se han llevado adelante en la Argentina algunos emprendimientos editoriales que, tanto desde la Historia Cultural como desde la Historia de la Historiografía, han procurado poner en diálogo diversos espacios provinciales y regionales, con el objetivo de identificar tanto sintonías como peculiaridades, de modo de prestar mayor atención a la diversidad cultural, política e histórica de la nación argentina. Dentro de este registro pueden mencionarse las compilaciones de LAGUARDA; FIORUCCI, 2012; BREZZO; MICHELETTI; MOLINA, 2013, y SALOMÓN TARQUINI; LANZILLOTTA,

Continuando con la revisión de la escritura de la historia santafesina, corresponde destacar que ya iniciado el siglo XX, se publicaron de manera más o menos contemporánea dos obras que resultaron fundantes para la historiografía provincial: la *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573-1853* (1907) de Manuel Cervera, y el *Ensayo sobre la historia de Santa Fe* (1910) de Juan Álvarez. Ambos autores eran abogados. Manuel Cervera (1863-1956) en realidad había nacido en Dolores, una localidad de la provincia de Buenos Aires, y era hijo de un comerciante español, pero de niño se radicó junto con su familia en Santa Fe, ciudad en la que se encontraba emparentado con algunos de los principales apellidos de la elite local<sup>13</sup>. De joven participó en la revolución radical de 1893, y más tarde se desempeñó como concejal e intendente municipal de Santa Fe, pero luego se distanció de la actividad político-partidaria y se incorporó al poder judicial de la provincia.

Su *Historia* se destaca como la primera historia integral santafesina, no sólo por el amplio período cronológico que abarca, sino por su enfoque, que pretendía atender a los diversos aspectos económico, jurídico, político, moral y social del pasado. Juan Álvarez (1878-1954), en tanto, era hijo del español republicano Serafín Álvarez y perteneció a una familia que, aunque de reciente radicación en la Argentina, logró desarrollar pronto un importante capital intelectual (SONZOGNI; DALLA CORTE, 2000). Además de dedicarse a la escritura de la historia, Álvarez desarrolló una larga carrera en el poder judicial. Su *Ensayo*, inscripto en el momento científico de principios del siglo veinte, introdujo la interpretación económica de la historia de la provincia. Las mencionadas obras de Cervera y de Álvarez sentaron escuela sobre dos maneras diversas de abordar el pasado santafesino, hacia la época en que se configuraba en el país la llamada Nueva Escuela Histórica<sup>14</sup>. En

---

2016, el número temático dedicado a historiografías provinciales de la *Revista de la Escuela de Historia*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Salta, N° 9, 2010; y el Dossier coordinado por Alejandro Eujanian para el Programa Buenos Aires de Historia Política Siglo XX: “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra”. Disponible en: <http://historiapolitica.com/>

13 Los Cervera estaban emparentados con los Candiotti, que a su vez se enlazaban, entre otros, con los Leiva, los López, los Aldao, los Crespo y los Funes. (COUDANNES AGUIRRE, 2007)

14 En la Argentina se ha considerado como el primer grupo de historiadores profesionales –o más bien, como los responsables de crear la historiografía profesional en el país– a los integrantes de la llamada Nueva Escuela Histórica (Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Luis María Torres, Rómulo Carbia). La NEH se hizo visible hacia mediados de la segunda década del siglo XX, y dio un significativo impulso a los estudios históricos, teniendo su período de auge en las décadas de los años veinte y treinta. Sus miembros se proclamaron herederos de la tradición erudita iniciada por Bartolomé Mitre, hicieron del rigor metodológico la cuestión fundamental de la definición disciplinar, y respaldaron su tarea en un importante anclaje institucional. Para una profundización sobre sus características, alcances y aportes: NORA PAGANO Y MIGUEL ÁNGEL GALANTE, 1993.

ambas obras, además, vuelve a advertirse el lugar relevante que los historiadores santafesinos buscaban atribuir a los sucesos de la provincia en el contexto de la historia nacional.

Con respecto a la clásica obra de Cervera, los siguientes párrafos sirven para testimoniar la centralidad que su autor le adjudicaba a la provincia de Santa Fe en la historia argentina, sin solución de continuidad, desde la época colonial, pasando por su rol clave en el período de la organización constitucional, y prolongándose en su adhesión exitosa al modelo económico agroexportador adoptado a fines del siglo XIX:

[...] el influjo que ha tenido esta provincia en el desarrollo de la Nacionalidad Argentina, es enorme. No solo sirvió en sus comienzos de antemural a los indígenas que podían invadir otras provincias limítrofes; no solo defendió las subsistencias de nuevas poblaciones al intercambio comercial de ellas, sirviendo de punto intermedio; no solo ayudó a la fundación y desarrollo de otras ciudades argentinas con toda clase de medios; sino que su influjo en la revolución de nuestra independencia y sucesos ulteriores, fue primordial y decisivo para nuestra organización política actual [...] El conocimiento de su historia, es [...] importante [...] para la historia general de la República, por su ingerencia inmediata, en todos los sucesos políticos y militares que se han desarrollado en nuestro país, y el valer actual, que su producción agrícola y ganadera, lleva al comercio universal y a las fuerzas económicas, y al equilibrio comercial y político de la República (CERVERA, 1907, I, p. 33)

Otra de las cuestiones que resulta interesante analizar en la obra de Cervera de 1907 es que, a contrapelo de la difundida versión mitrista – desarrollada en la tercera edición de 1876/1877 de la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* – que había contribuido a establecer un relato de orígenes y a sustentar el mito de una nación argentina preexistente al proceso emancipador iniciado en Mayo de 1810 (DEVOTO, 2008), el historiador santafesino sostenía la existencia de verdaderas “ciudades Repúblicas del Río de la Plata”, que se manejaban con marcada autonomía bajo el período de la dominación hispana, en las que ya se encontraba encarnada la idea de federación, y en donde “el asiento de cada Gobernación o Cabildo Colonial dio lugar después de la guerra de la independencia a la creación de un Estado” (CERVERA, 1907, II, p. 332-333).

Estas ideas de Cervera fueron volcadas por su autor, años más tarde, en el capítulo que compuso para la *Historia de la Nación Argentina; desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862*, obra monumental distribuida en diez volúmenes y catorce tomos, publicada por la Academia Nacional de la Historia entre 1936 y 1950. Esta obra precisamente procuraba zanjar, por voluntad de su director y presidente de la institución editora, Ricardo Levene, la inexistencia de una auténtica historia nacional general (BREZZO; MICHELETTI; MOLINA, 2013).

---

Levene fundamentó la obra en la idea de que la “proporción del todo y las partes integran el moderno concepto de la historia de la Nación y las Provincias, indisolublemente unidas, dando por concluida aquella etapa de la historiografía en la que se escribía una historia argentina desde Buenos Aires y para Buenos Aires” (LEVENE, 1938, p. 4). De alguna manera, la institución que recogía la tradición mitrista<sup>15</sup> reconocía formalmente y ya avanzado el siglo XX, que hasta ese momento habían sido infructuosos los intentos por superar una visión de la historia argentina que desde sus inicios había sido escrita y concebida desde Buenos Aires.

Para componer los capítulos dedicados a las historias de las provincias fueron convocados veinticuatro autores, en su mayoría abogados, hombres representativos de los estudios históricos en cada una de ellas. Pero a pesar de la voluntad de Levene, el resultado no fue del todo satisfactorio, ya que en la práctica resultó difícil lograr la integración del todo y las partes, y las historias de las provincias fueron incorporadas por separado, reunidas en dos volúmenes finales, a manera de “apéndice” (QUIÑONEZ, 2009, p. 10).

En lo que respecta a los dos capítulos dedicados a Santa Fe, el primero, como queda dicho, fue encargado a Manuel Cervera, y cubrió el período 1810-1820. En él, su autor insistía en la tesis de la desaparición –revolución de 1810 mediante – del vínculo jurídico y político que había ligado a los territorios que habían integrado el Virreinato del Río de la Plata y resaltaba la entidad de la “Ciudad Provincia”, es decir, la fuerza autoritativa de las ciudades, con límites jurisdiccionales propios, núcleos de las futuras provincias.

A partir de esas ideas presentaba a la Revolución de Mayo como un episodio “local” de Buenos Aires, y estudiaba la tensión planteada a raíz de las tendencias centralistas de los gobiernos que desde allí habían pretendido imponer “la división jurisdiccional de un virreinato ya desaparecido, desconociéndose a los pueblos como provincias”, y ocasionando, con sus desaciertos, la guerra civil. En ese contexto de desunión, Cervera destacaba el rol clave de Santa Fe, al punto de considerar a ese territorio como el “eje histórico de los sucesos internos que se produjeron en el país después de 1810” (CERVERA, 1941, p. 12).

Con este tema se entroncaba el segundo capítulo dedicado a Santa Fe en el volumen IX de la *Historia de la Nación Argentina*, en el que José Luis Busaniche se ocupaba de analizar el período 1819-1862. Este capítulo, así como el libro ya citado *Estanislao López y el*

---

15 La Junta de Historia y Numismática Americana, convertida en 1938 en Academia Nacional de la Historia, había sido fundada por Bartolomé Mitre y algunos otros eruditos hacia 1893, y Mitre fue su primer presidente, hasta su fallecimiento en 1906 (ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 1995).

---

*federalismo del Litoral*, y las obras *Artigas en los orígenes autonómicos de Santa Fe* (1930) y *Formación histórica del Pacto Federal* (1931) muestran la preferencia de Busaniche por historiar el período de las guerras civiles y por destacar la participación santafesina en el proceso constitutivo del sistema federal argentino.

En esta línea, Busaniche continuaba la tradición historiográfica iniciada por su tío Ramón Lassaga<sup>16</sup>, y a la vez entraba en sintonía con uno de los principales referentes de la Nueva Escuela Histórica, Emilio Ravignani, quien, en el contexto de las nuevas líneas interpretativas que venían desarrollándose en el país desde principios del siglo XX, había encontrado compatibles las ideas de autonomía provincial y unidad nacional de los caudillos, y los había ubicado en la génesis del sistema constitucional argentino (BUCHBINDER, 2005, p. 43-46).

En su capítulo, Busaniche (1941) hacía descansar, en el régimen de pactos interprovinciales, la base de la organización nacional, y destacaba el rol protagónico ejercido por Santa Fe en la firma de esos pactos. Más allá de la lucha facciosa entre unitarios y federales, se atendía al proceso de institucionalización del poder durante la primera mitad del siglo XIX, hasta cristalizar en 1853 en la sanción de una constitución y en la organización de un Estado nacional, y se resaltaba el papel desempeñado en ese proceso por el caudillo santafesino, Estanislao López.

En síntesis, las contribuciones de Cervera y Busaniche –así como las de los autores de otras provincias- en la *Historia de la Nación Argentina* resultan relevantes, sobre todo, por la transferencia que se produce de sus planteos – que desde hacía décadas venían desarrollándose en el plano de la historiografía santafesina, de circulación reducida y en general circunscripta a los límites de la provincia –, hacia un ámbito prestigioso y de alcance nacional como lo era la Academia y por su aceptación por parte del director de la obra colectiva para su inclusión en una interpretación de la historia argentina que pretendía erigirse en hegemónica y superar, sobre mediados del siglo XX, a los grandes relatos nacionales decimonónicos. Como contrapartida, puede argüirse que los dos tomos dedicados a las historias provinciales no consiguieron una integración armónica con el resto de la obra, ni tampoco suscitaron un impacto historiográfico realmente significativo.

---

16 José Luis Busaniche formó parte de una familia de historiadores, a la que también pertenecieron Julio A. Busaniche y José Carmelo Busaniche. Además, los Busaniche mantenían parentesco con los Iriondo y los Lassaga (estirpe ésta también de historiadores), y a través de ellos, con los Crespo, los Candiotti, los Cullen y los Funes, todos apellidos pertenecientes a las principales familias santafesinas (COUDANNES AGUIRRE, 2007).

### Espacios de sociabilidad intelectual e intercambio historiográfico

Una vez presentados los principales autores, obras y tópicos que sirvieron de sustento al surgimiento y configuración de una historiografía santafesina, entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, conviene ahora detener la mirada en los espacios de sociabilidad intelectual que favorecieron y, a la vez, resultaron fruto, de ese despertar historiográfico.

La segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX fueron escenario en la Argentina de un verdadero auge asociativo, que se proyectó en la creación de variadas asociaciones de carácter político, social, étnico o cultural<sup>17</sup>.

En el caso de la provincia de Santa Fe, en forma paralela al surgimiento de una escritura de la historia de carácter erudito, se fueron conformando desde fines del siglo XIX espacios de sociabilidad intelectual e intercambio historiográfico, alimentados en gran medida por la existencia de vínculos interpersonales previos, y que derivaron en la formación de asociaciones y centros literarios y de estudio, círculos y ateneos, comisiones oficiales y conmemorativas, y proyectos y emprendimientos editoriales, en un muy lento proceso hacia formas de institucionalización del saber histórico que recién en el siglo XX alcanzarían rasgos más definidos. Este movimiento intelectual, además, se desarrolló como un fenómeno típicamente urbano<sup>18</sup>, con dos polos principales en la provincia.

En la ciudad capital de Santa Fe y centro de la actividad política provincial, el principal foco de actividad intelectual se concentraba a fines del siglo XIX en el Colegio de la Inmaculada Concepción de los sacerdotes jesuitas, a cuyas aulas concurrían (desde que había quedado restablecido en 1862, luego de la expulsión de 1767) los jóvenes de las principales familias santafesinas. Los actos literarios que se celebraban en el colegio cobraban especial relevancia en el seno de una sociedad pequeña y tradicional. En 1881, la Academia de Literatura del Colegio, que por ese entonces era presidida por Ramón Lassaga, publicó la obra *Trabajos literarios de la Academia de Literatura establecida en el Colegio de la Inmaculada de Santa Fe*, que reunía las composiciones de quienes, con el tiempo, estarían llamados a ocupar un importante lugar en la política provincial<sup>19</sup>.

---

17 Como indica Paula Bruno, la historiografía se ha dedicado a su estudio en los últimos años con un creciente interés aunque, para el caso particular de las sociabilidades culturales, puede advertirse un área de vacancia, que contrasta con la difusión que lograron por aquel entonces (SÁBATO, 2008, p. 387-411; BRUNO, 2012).

18 Ángel Rama es quien se ha detenido de manera particular a analizar la relación existente entre los intelectuales latinoamericanos y el mundo urbano (RAMA, 1998).

19 El primer tomo incluía ensayos de Eusebio de León, Gregorio Romero, Jacinto Viñas, Genaro Silva, Celestino Pera, Leonidas Anadón, Tomás Cullen, Ramón Lassaga, Zenón Martínez, Lorenzo Anadón, Mariano Soler y José Gálvez (FURLONG, 1962, p. 307 y 316). Todos ellos ocuparon, con los años, funciones principales en los ámbitos político, administrativo, judicial, educacional y/o eclesiástico de la provincia.

---

Era en el mismo establecimiento, además, en donde funcionaba la Facultad de Jurisprudencia, creada por el gobierno en 1868 e inaugurada al año siguiente. Al desatarse en 1885 un conflicto religioso con el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Eduardo Wilde, debido a las medidas de carácter laicista impulsadas durante la década del ochenta por el gobierno nacional, el Colegio se vio obligado a cerrar, mientras que la Facultad siguió funcionando en sus instalaciones, pero sin la dirección de los jesuitas. En 1889, finalmente, fue fundada la Universidad de Santa Fe, por iniciativa del gobernador José Gálvez, quien también logró la reapertura del Colegio y la nacionalización de sus títulos. En las aulas de la Facultad de Jurisprudencia y de la posterior Universidad de Santa Fe (que en 1919 se transformó en la Universidad Nacional del Litoral) estudiaron abogacía varios de los que en la provincia se dedicaron a la escritura de la Historia, como Ramón Lassaga, José Luis Busaniche y José María Funes.

Manuel Cervera, en cambio, aunque cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada, luego se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, casa de altos estudios preferida también por algunos jóvenes de la provincia de origen rosarino, como Estanislao Zeballos, David Peña y Juan Álvarez.

En la ciudad de Rosario – importante polo económico-comercial de la provincia-, existía desde 1874 el Colegio Nacional para los estudios secundarios, y a él concurren, entre otros, David Peña y Juan Álvarez. Esta ciudad contó durante la segunda mitad del siglo XIX con variadas sociedades literarias y culturales que, aunque en general de vida breve, evidenciaban las inquietudes de su sociedad. Entre ellas se puede citar a la Sociedad Estímulo Literario, la Sociedad Pedagógica, la Sociedad Literaria Mayo, la Sociedad Científico-Literaria Alberdi, la Sociedad Literaria Progreso, el Centro Jurídico Literario, el Centro Literario, el Club de Gimnasia y Esgrima, la Sociedad Cervantes, el Centro Unión Estudiantes y el Ateneo de Rosario (MIKIELIEVICH, 1983, p. 52-55; GSCHWIND, 1946).

Con respecto a los contactos mantenidos con espacios de sociabilidad intelectual ubicados fuera de la provincia, hay que destacar que entre los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX algunos letrados santafesinos se fueron incorporando, como miembros de número (tal, el caso de Carrasco, Zeballos y Peña) o como miembros correspondientes (Lassaga), a la Junta de Historia y Numismática Americana, constituida en Buenos Aires hacia 1893. Esto permite plantear la existencia, ya para esta fase historiográfica temprana, de un incipiente proceso de institucionalización entre los santafesinos que se

---

dedicaban a la escritura de la historia, el que venía acompañado de una embrionaria toma de conciencia del rol de “historiador”.

Los objetivos de la Junta consistían en “fomentar los estudios que su nombre indica y establecer relaciones entre las personas que se ocupan de ellos dentro o fuera del país”<sup>20</sup>. Por ello, al contemplar desde los primeros tiempos una doble categoría para sus miembros, un conjunto de historiadores residentes en las provincias pudo integrarla en calidad de correspondientes. La posibilidad de formar parte de esta institución (que fue transformada en 1938 en Academia) se volvió condición y, a la vez, fuente de prestigio, y los santafesinos que a lo largo de los años llegaron a integrarla vieron crecer su capital intelectual dentro de los círculos culturales de la propia provincia.

Además, la membresía de Ramón Lassaga y de David Peña revela que la Junta, si bien tributaria de la tradición historiográfica liberal mitrista, acogió desde sus primeros tiempos a historiadores que en mayor o menor medida pusieron a ésta en cuestión, al exaltar en sus escritos la figura de los caudillos provinciales decimonónicos (MICHELETTI, 2013a).

El afán conmemorativo experimentado en la Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX, asimismo, dio lugar a una serie de comisiones de homenaje y actos celebratorios que en la provincia tuvieron una de sus expresiones más acabadas en los festejos de 1886 por el centenario del nacimiento de Estanislao López. Su preparación contó con la participación destacada de David Peña y de Ramón Lassaga, y con el apoyo decidido del gobierno de José Gálvez, y persiguió el objetivo principal de restituir la memoria del héroe provincial, a través de un acto de reparación, gratitud y justicia, pero también el de exaltar los progresos de orden socioeconómico logrados por la provincia y de brindar un marco festivo al inicio de la gestión galvista.

Cabe advertir que a pesar de la voluntad de darle un alcance nacional a los actos, éstos no lograron suscitar mayores repercusiones en el resto del país (MICHELETTI, 2013c). Algunas décadas más tarde, en 1938, tendría lugar la conmemoración de los cien años del fallecimiento del caudillo, y en esa oportunidad sí, la participación del presidente de la Academia Nacional de la Historia, Ricardo Levene, contribuyó a ubicar al evento dentro de la agenda historiográfica nacional (TEDESCHI, 2004).

A la par, se fue desarrollando en el país durante el siglo XIX un importante género periodístico, que se transformó en un factor dinámico de los procesos políticos, sociales y

---

20 *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana (BJHNA)*, vol. III, 1926, p. 232.

culturales. La prensa se convirtió en un vehículo para la comunicación, el debate y la polémica, y posibilitó el surgimiento de periódicos de interés general, junto a otros satíricos y de caricaturas, literarios, confesionales, de intereses económicos y comerciales, étnicos, y revistas orientadas a la educación.

Entre las revistas culturales dedicadas al estudio de la historia que se fundaron por esos años en la provincia de Santa Fe, se destacan sobre todo dos, por sus objetivos, el prestigio de sus iniciadores y la calidad de sus contribuciones. Ellas fueron *Revista Argentina. Historia Americana, Literatura, Legislación, Jurisprudencia y Administración* (Rosario, 1891), dirigida por David Peña, y *Vida Intelectual. Literatura, Derecho, Ciencias* (Santa Fe, 1904-1906), que tuvo por directores a Ramón Lassaga, Ramón Doldán y Julio A. Busaniche, y por secretario a Gustavo Martínez Zuviría.

Ambas sirvieron para crear espacios de participación e intercambio a nivel provincial, nacional y, aun, internacional, coadyuvando a la conformación de redes intelectuales y posibilitando una forma de sociabilidad a distancia (MICHELETTI, 2009). Con *Revista Argentina*, David Peña se proponía “dar a las provincias argentinas un órgano especial que sirva a contener la historia y vida de cada una, incorporando todas al movimiento intelectual de la capital de la República”, así como establecer “comercio de pensamientos con las demás naciones de la América”<sup>21</sup>.

Y aunque finalmente la mayor parte de sus colaboradores fueron de procedencia santafesina y mantenían entre sí vínculos privados previos, en las páginas de *Revista Argentina* pueden encontrarse algunas contribuciones de autores de otras provincias argentinas y también de latinoamericanos<sup>22</sup>. *Vida Intelectual*, en tanto, seguía de cerca a algunos antecedentes prestigiosos que habían compartido el interés por la Historia, la Literatura y el Derecho, como *La Revista de Buenos Aires* (1863-1871), fundada por Vicente Gil Quesada y Miguel Navarro Viola, y la *Revista Argentina* (1868-1872), dirigida por José Manuel Estrada, así como a la afamada *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923), que era dirigida contemporáneamente en Buenos Aires por el rosarino Estanislao Zeballos.

En *Vida Intelectual*, la participación de autores con actuación en la vida política y cultural santafesina se combinó con un elenco más variado de escritores, de tendencias y

---

21 Prospecto. En: *Revista Argentina*, n. 1, Rosario, junio de 1891, p. 3-4.

22 *Revista Argentina* alberga colaboraciones del uruguayo Samuel Blixén, del colombiano Juan B. Echeverría y de los ecuatorianos Roberto Andrade y Tomás Moncayo Avellán.

---

procedencias diversas<sup>23</sup>. Aunque de existencia breve, estas dos revistas santafesinas significaron un impulso al movimiento historiográfico provincial, al publicar y difundir documentos, divulgar estudios históricos que proveían representaciones sobre el pasado local y nacional, y poner en contacto a los letrados de la provincia con los de otras regiones y países.

También se produjeron en Santa Fe, durante esa época, algunas visitas culturales de intelectuales destacados. Entre ellas, cabe resaltar la del historiador español Rafael Altamira en 1909, en el marco de su viaje a la Argentina, enviado por la Universidad de Oviedo para dictar en la Universidad de La Plata un curso de Metodología de la Historia (PRADO, 2004). Aunque el paso de Altamira por Santa Fe fue fugaz, y se limitó al dictado el día 23 de agosto de una conferencia sobre los “Ideales universitarios” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Santa Fe, y a una disertación sobre cuestiones pedagógicas en la ciudad de Rosario en el mes de septiembre, su presencia en Argentina parece haber facilitado el inicio de algunos contactos epistolares con intelectuales santafesinos. Se conservan, por ejemplo, sendas cartas de Manuel Cervera y de Juan Álvarez, remitiéndole a Altamira sus respectivas historias sobre Santa Fe de reciente publicación<sup>24</sup>.

Con respecto a estos dos autores que construyeron sus relatos sobre el pasado provincial a principios del siglo XX, aunque no aún profesionales de la historia, se puede sostener que contribuyeron a afianzar y desarrollar el “oficio” de historiador, siendo socialmente percibidos como tales, y ambos se constituyeron en los principales referentes de la disciplina dentro de sus respectivas ciudades (Santa Fe, en el caso de Cervera, y Rosario, en el de Álvarez), al punto de que hasta el día de hoy son recordados como las figuras señeras en el estudio del pasado local y provincial.

En 1915 Juan Álvarez (enterreriano radicado desde niño en Rosario) fue incorporado como miembro correspondiente por Santa Fe a la Junta de Historia y Numismática Americana, en el marco de una iniciativa que desde la institución promovió ese año el

---

23 Entre los autores extranjeros que publicaron en *Vida Intelectual* se puede consignar al boliviano Alcides Arguedas, los uruguayos F. Acosta y Lara y Casiano Monegal, el nicaragüense Rubén Darío y un conjunto de escritores españoles como Antonio de Valbuena, Ramiro Blanco, José Fernández Bremón, Modesto Hernández Villaescusa, Eladio de Lezama y José Zahonero, entre otros.

24 Carta de Manuel de Cervera a Rafael Altamira, Santa Fe, 12 de agosto de 1909. En: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante, 2012. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv98t9> Con respecto a la carta enviada por Juan Álvarez, data de abril de 1910, es decir, una vez que Altamira ya se encontraba otra vez de regreso en España, y es dada a conocer por Gustavo Prado. En ella, el historiador rosarino, que había conocido a Altamira en Buenos Aires, le pedía al español un juicio, para saber si iba por buen camino en sus investigaciones. (PRADO, 2004, pp. 909-910)

---

nombramiento de miembros en las provincias. La incorporación de correspondientes fue presentada entonces como una revalorización de los historiadores provinciales, que trabajaban en el aislamiento y con escasos recursos, y como un estímulo y una manera de difundir investigaciones que de lo contrario quedaban inéditas o perdidas en publicaciones de escasa circulación<sup>25</sup>.

Sin embargo, Juan Álvarez, autor – además del *Ensayo de Orígenes de la música argentina* (1908) y de *Estudio sobre las guerras civiles argentinas* (1914) – y con una concepción de la Historia en la que se adjudicaba un rol fundamental al factor económico, poseía una producción conocida y estimada en Buenos Aires, que superaba los límites de la crónica regional. El nombramiento como correspondiente de Manuel Cervera – principal figura de la historiografía provincial – llegó en cambio un poco más tarde, en 1925, conjuntamente con el de Félix Barreto, en el contexto de una nueva oleada de incorporaciones de historiadores provinciales.

Estos dos últimos nombramientos tuvieron el valor de incorporar a la Junta a historiadores cuya obra se concentraba en el estudio del pasado de Santa Fe y cuyo desempeño público era eminentemente santafesino. Cervera y Barreto significaban la continuación, en este sentido, de Ramón Lassaga –ya fallecido-, y su designación implicaba un reconocimiento externo a una producción que hasta entonces había sido sobre todo leída y valorada dentro de los límites provinciales.

Juan Álvarez y Manuel Cervera jugaron un papel central, algunos años más tarde, al iniciarse el proceso de institucionalización de la Historia en su provincia, a través de la constitución en 1929 de una Filial de la Junta de Historia y Numismática Americana en Rosario, bajo la presidencia de Álvarez, y de la conformación en 1935 en la ciudad de Santa Fe, en torno de Cervera, del Centro de Estudios Históricos (transformado al año siguiente en Junta de Estudios Históricos, y en 1942, en Junta Provincial de Estudios Históricos).

En 1926, con el objetivo de aumentar su proyección hacia el interior del país, la JHNA había tomado la decisión de crear Juntas filiales. A partir de esa iniciativa, en 1928 quedó constituida la Junta Filial de Córdoba, y en 1929, la de Rosario. Ésta se encontraba

---

25 *BJHNA*, vol. VI, 1929, p. 295. Dentro de esta ola de incorporaciones, fueron nombrados correspondientes, entre 1915 y 1916, Bernardo Frías (por Salta), y Martín Ruiz Moreno y Benigno Tejeiro Martínez (por Entre Ríos), exponentes los tres de la línea reivindicatoria de los caudillos locales.

---

integrada por Álvarez, como presidente, Nicolás Amuchástegui, como secretario, y por Antonio Cafferata, Julio Marc, Calixto Lassaga y Francisco Santillán<sup>26</sup>.

En el acto de instalación de la Filial, Juan Álvarez se hizo portavoz de un discurso localista, y en parte decadentista, que resaltó los aportes hechos por Rosario a la nación en el pasado, e instó a los historiadores lugareños a complementar o brindar visiones alternativas a las versiones de la historia en circulación<sup>27</sup>. Como puede advertirse, Álvarez pretendía mover el eje reivindicatorio de Santa Fe a la ciudad de Rosario en particular, ya que entendía que tanto la política nacional, como la provincial, habían conspirado contra el desarrollo de la localidad sureña.

Con su discurso, Álvarez estaba preanunciando así algunos postulados de la que se convertiría en su obra principal, la *Historia de Rosario* (1943). Ésta fijó el mito de una ciudad hija de su propio esfuerzo, que creció de manera admirable sin favores estatales de ningún tipo y sólo gracias al genio emprendedor de sus habitantes (GLÜCK, 2015, p. 271-305). La preocupación por lo local fue el sello distintivo de la Filial, junto con el afán por subrayar el concurso prestado a la nación por la urbe y su región.

Entre sus primeras iniciativas, por ejemplo, sus miembros consideraron la organización de un Archivo Histórico en Rosario y de un Museo Sanmartiniano en San Lorenzo (que por el momento no se concretó), y también procuraron involucrar a la JHNA en la erección de un monumento que conmemorara la creación de la bandera en Rosario (el que sólo se materializaría décadas más tarde). Se organizaron ciclos de conferencias y se llevó adelante un plan de publicaciones, tanto de fuentes inéditas, como de las conferencias y trabajos de los miembros de la institución.

En tanto, el círculo que dio nacimiento el 8 de junio de 1935 en Santa Fe al Centro de Estudios Históricos estaba conformado por Manuel Cervera, José María Funes, Clementino Paredes y Salvador Dana Montaña (abogados), Ángel Caballero Martín (médico) y Félix Barreto (director del Archivo Histórico de la Provincia, sin formación universitaria). En años siguientes se fueron incorporando a la institución devenida en Junta otros miembros, como

---

26 En 1932 fue nombrado para integrar la Filial el militar Federico Zeballos –hermano de Estanislao– y en 1936 fueron incorporados Juan Jorge Gschwind y Faustino Infante. Entre los nombrados había hombres con fuertes vinculaciones políticas y sociales, como Marc, Zeballos o Cafferata. Todos eran abogados, a excepción del pedagogo Santillán, del publicista Gschwind y de F. Zeballos, y la mayoría ocupó cargos públicos municipales y provinciales. Varios participaron en la creación de instituciones destinadas a preservar la cultura y la memoria rosarinas. Amuchástegui y Cafferata integraron la Comisión Municipal de Bellas Artes (1917), y el primero fue quien organizó el Museo Municipal de Bellas Artes “Juan B. Castagnino” (1937). Julio Marc, coleccionista numismático y docente, fue el fundador del Museo Histórico Provincial de Rosario (1939), que lleva su nombre. 27 *BHNA*, vol. VI, p. 333.

---

Julio A. Busaniche, Eduardo Carasa, Alfonso Durán, Nicolás Fasolino, Rodolfo Reyna, Armando Antille, Nicanor Molinas, José Carmelo Busaniche, Raúl Carvajal, José María Rosa, Raúl Ruiz y Ruiz, y los gobernadores Manuel María de Iriondo y Joaquín Argonz como miembros honorarios.

La Junta se convirtió al poco tiempo de su fundación en ente asesor de los poderes del Estado provincial, y en sus Estatutos fijó los siguientes objetivos: fomentar la investigación y crítica de la historia; difundir los estudios históricos en general y en particular; y establecer y mantener relaciones con las instituciones y personas que se dediquen a los estudios históricos (DAMIANOVICH, 2007). Organizada con una estructura similar a la JHNA<sup>28</sup>, y en sintonía con los presupuestos metodológicos y temáticos desarrollados por la Nueva Escuela Histórica, los contactos entre ambas instituciones fueron fluidos, lo mismo que los vínculos entre la Junta y el gobierno provincial (en manos de los conservadores antipersonalistas Manuel María de Iriondo y Joaquín Argonz entre 1937 y 1943<sup>29</sup>). Para difundir sus actividades y divulgar documentos y trabajos de investigación histórica, la Junta dio inicio a la publicación de una *Revista*.

Por esos años se iban constituyendo Juntas similares en diversas provincias, y el objetivo de la JHNA de incrementar los nexos con los espacios provinciales de producción historiográfica se puso de manifiesto en el respaldo que le otorgó esta institución al Congreso de Historia de Cuyo (1937), organizado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y del cual Levene tomó la idea de realizar cada tres años los Congresos de Historia regional y nacional. Un año más tarde, las Jornadas de Estudios Históricos organizadas en Santa Fe para homenajear a Estanislao López recibieron delegaciones de gobiernos provinciales, universidades e instituciones de diversos puntos del país, y de la ya para entonces Academia Nacional de la Historia.

En el contexto de estos homenajes tributados a Estanislao López, además, fue creado en junio de 1938 en Santa Fe el Instituto Argentino de Estudios Federalistas, como expresión del movimiento revisionista que a partir de la publicación de *Argentina y el imperialismo*

---

28 En sus Bases Constitutivas, el Centro de Estudios Históricos de Santa Fe (posteriormente Junta de Estudios Históricos de Santa Fe) establecía que: “En lo que estas bases no establecen, deberá estarse a lo dispuesto por el Reglamento de la Junta de Historia y Numismática Americana.” *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, Nº 1, Santa Fe, 9 de julio de 1936, p. 9.

29 La Unión Cívica Radical de Santa Fe adscribió durante esos años al Radicalismo Antipersonalista, que había surgido en la década del veinte a nivel nacional enfrentándose al radicalismo yrigoyenista o personalista liderado por Hipólito Yrigoyen. En la década del treinta, el Antipersonalismo formó parte de la Concordancia, que significó la vuelta al gobierno nacional de los sectores conservadores, luego del interregno radical (1916-1930).

---

*británico* (1934) de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta, había cobrado gran vitalidad en la historiografía argentina. El llamado revisionismo histórico argentino promocionaba una contrahistoria, al denunciar a la “historia oficial” que desde el siglo XIX había construido la historiografía liberal, si bien se conformó como un amplio movimiento que albergó a intelectuales de variados posicionamientos ideológicos a lo largo de varias décadas (CATTARUZZA, 2003).

En su vertiente nacionalista, hispanista y católica, contó en Santa Fe con algunos exponentes destacados. El mencionado Instituto, que se encontraba integrado por los santafesinos Félix Barreto, José María Funes, José María Rosa y el presbítero Alfonso Durán, a la vez que por algunos pocos historiadores de otras provincias, pronto entroncó con el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, creado en el mes de agosto en Buenos Aires. En marzo de 1939 se reorganizó con el nombre de Instituto de Estudios Federalistas, bajo la presidencia de Alfredo Bello, y quedando integrado exclusivamente por santafesinos: José María Rosa, Alfonso Durán, Clementino Paredes, José María Funes, Félix Barreto, Luis Alberto Candiotti y Raúl Ruiz y Ruiz, entre otros. Además, a partir de mayo de 1939 el Instituto contó con un *Boletín*.

Entre los matices que lo distinguían de su par porteño, puede señalarse el que, junto a la recuperación de la figura de Rosas, el Instituto de Estudios Federalistas pretendía mantener un perfil más amplio, que respondiera mejor a la propia tradición provincial. Luego de una trayectoria agitada por las polémicas que sus miembros a menudo mantuvieron con historiadores adscriptos a la tradición liberal, el Instituto fue disuelto en 1943 (COUDANNES, 2009; 2010).

Cerrando el ciclo de institucionalización de la Historia que tuvo lugar en la provincia a partir de 1929, se produjo en julio de 1940 la fundación del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, como repartición de carácter oficial. Bajo la dirección de Agustín Zapata Gollán (1895-1986) –sobrino de Floriano Zapata- este Departamento se abocó al estudio del parque arqueológico de Cayastá o Santa Fe la Vieja, y se especializó en temas del período colonial y del acervo patrimonial. En 1945 se publicó el primer número de su *Boletín*.

También hay que reconocer que varios de los historiadores provinciales, en algún momento de sus vidas terminaron recalando y fijando su residencia en Buenos Aires, debido a la posibilidad de ocupar algún cargo en la administración nacional, y en búsqueda de mejores horizontes políticos y culturales. Así ocurrió ya desde fines del siglo XIX con Estanislao

---

Zeballos<sup>30</sup>, David Peña<sup>31</sup> y Gabriel Carrasco<sup>32</sup>, que poco a poco dejaron de ser percibidos como provincianos y tanto su figura como sus temas de estudio se fueron volviendo más “nacionales”. Su incorporación a la JHNA como miembros de número se debió, precisamente, a su permanencia física en la ciudad de Buenos Aires, en cuya Universidad se desempeñaron Zeballos y Peña como profesores. Lo mismo ocurrió, más adelante, con los rosarinos Rodolfo Rivarola<sup>33</sup> y Juan Álvarez (incorporados a la Junta como miembros de número en 1916 y 1935, respectivamente).

José Luis Busaniche (que había sido nombrado correspondiente por Santa Fe en 1929) se radicó en Buenos Aires en 1938, fue nombrado secretario de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, y se desempeñó como profesor de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, vinculándose a su Instituto de Investigaciones Históricas (dirigido por Emilio Ravignani).

Con respecto a los representantes de la Iglesia de origen santafesino que se dedicaron a la escritura de la historia durante esos años, y cuya labor fue reconocida a través de la incorporación a las instituciones existentes, puede mencionarse al sacerdote jesuita Guillermo Furlong, designado en 1936 correspondiente de la JHNA, y elevado en 1938 a la categoría de académico de número. Furlong fue un historiador erudito que se abocó al estudio de la historia social y cultural del Río de la Plata, preferentemente del período colonial y de la orden jesuítica en particular, y realizó importantes aportes en geografía histórica. En el plano de la historiografía local se destacó el arzobispo Nicolás Fasolino, quien integró la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe desde sus primeros tiempos.

En cuanto a la etapa de profesionalización propiamente dicha, en la provincia de Santa Fe fue bastante tardía, si se compara con la manera en que se desarrolló en las ciudades de Buenos Aires y La Plata, gracias al impulso que le dieron allí los hombres de la Nueva

---

30 Estanislao Zeballos fue un destacado político e intelectual, radicado en Buenos Aires desde sus años juveniles. Fue diputado, convencional constituyente y ministro de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Fundó y dirigió la afamada *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898-1923).

31 David Peña fue abogado, periodista, historiador y autor dramático. Radicado definitivamente en Buenos Aires a fines del siglo XIX, fue profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, y secretario de la Comisión Nacional del Centenario. En Buenos Aires fundó el Ateneo Nacional y la revista *Atlántida* (1911-1914).

32 Gabriel Carrasco, luego de desempeñar diversos cargos en Rosario y Santa Fe, fue durante los últimos años de su vida director de la Oficina Demográfica Argentina y del *Boletín Demográfico Argentino*. Su obra, entre libros y opúsculos, supera el centenar de títulos.

33 Reconocido jurista y profesor universitario, Rodolfo Rivarola fundó la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, y la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

---

Escuela Histórica desde el Instituto de Investigaciones Históricas (1921)<sup>34</sup> de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, así como desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (de la que Ricardo Levene fue decano en la década del veinte).

En el ámbito de la provincia de Santa Fe se creó en 1920 la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas de la Universidad Nacional del Litoral, que contó con un Profesorado de Historia y Geografía, pero las disputas internas, entremezcladas con la política provincial, conspiraron en contra del fortalecimiento de la Facultad, que resultó intervenida en 1928 y suprimida poco después. La formación universitaria en Historia recibió un impulso decisivo recién a partir de la creación en 1947 en Rosario de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, en donde por primera vez quedó organizada la Carrera de Historia dentro del territorio provincial. En 1951 comenzó a funcionar allí el Instituto de Investigaciones Históricas, y dos años después se publicó el primer número de su *Anuario*, al que se le dio continuidad a partir del número 2, de 1957. (HOURCADE, 1994) En la dirección del Instituto se sucedieron, en sus primeros tiempos, el polaco Boleslao Lewin, el uruguayo Gustavo Beyhaut y el español Nicolás Sánchez Albornoz – hijo de Don Claudio. Los años finales de la década del cincuenta fueron en Rosario, además, los tiempos del decanato de un muy joven Tulio Halperín Donghi (1926-2014), historiador que se convertiría en uno de los principales representantes de la renovación historiográfica en la Argentina.

### Consideraciones finales

A través de una exploración por los cien años comprendidos entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, y tomando como objeto de estudio el caso de la provincia de Santa Fe, este artículo ha procurado dar cuenta de alguno de los modos en que se fueron configurando los campos historiográficos provinciales en la Argentina, de manera paralela entre sí y en correspondencia, pero también con discordancias, con el campo historiográfico nacional. Las mayores tensiones en la escritura de la historia se dieron con respecto a la historia del federalismo y del papel desempeñado por los caudillos y personajes locales decimonónicos en el proceso de formación del Estado Argentino, y desembocaron en la elaboración de un discurso alternativo de contornos reivindicatorios que, desde espacios

---

34 Este Instituto, dirigido por Emilio Ravignani, se estableció sobre la base de la Sección de Historia de la Facultad (1905), y de él formaron parte destacados historiadores, como Luis María Torres y Carlos Correa Luna (POMPERT DE VALENZUELA, 1995, p. 252-260).

---

marginales de producción historiográfica, buscaron complementar, pero también confrontar, a los grandes relatos nacionales provistos desde Buenos Aires.

A esas premisas básicas se sumaron en Santa Fe algunos ingredientes particulares, relacionados con la exitosa evolución económica experimentada por la provincia y la consiguiente necesidad, por parte de las elites dirigentes locales, de reclamar un mayor reconocimiento y protagonismo político que, entre sus argumentos justificatorios, postulaba el rol central desempeñado por la provincia y por sus hombres en diversos episodios fundamentales de la historia argentina. El uso público del pasado con la finalidad de intervenir sobre la realidad presente fue un elemento del que no se encontraron desprovistos esos primeros discursos históricos.

Las visiones que se construyeron sobre el pasado provincial, además, se vieron atravesadas por las estrechas relaciones existentes entre los que se dedicaron a la escritura de la historia y el poder político, así como por su pertenencia –en la mayoría de los casos- a las principales y más tradicionales familias santafesinas, lo que los puso en situación de historiar y –llegado el caso- de legitimar, un pasado poblado de antepasados y allegados.

Un punto a destacar también, es que la representación del pasado que estos historiadores santafesinos elaboraron desde mediados del siglo XIX, y que se articula en torno a algunas ideas nodales, como la errónea e injustificada política centralizadora desplegada a partir de 1810 desde Buenos Aires, el aporte fundamental hecho por la provincia de Santa Fe a la organización nacional, y la importancia institucional de los pactos concertados por los caudillos litorales como antecedentes de la constitución, resultó muy exitosa y de gran perdurabilidad en el imaginario de la sociedad santafesina, así como en una vertiente de la historiografía local que la ha seguido tomando como modelo casi hasta nuestros días.

Finalmente, y aunque desde un sentido estricto del término no se pueda hablar de historiografía profesional en Santa Fe hasta bien entrado el siglo XX, se han intentado enfatizar algunos mecanismos que fueron utilizados por los historiadores de la provincia para insertarse y actuar en ámbitos institucionales del país, y también para dar vida a espacios de sociabilidad e intercambio historiográfico, formales e informales, ya desde fines del siglo XIX. La escritura de la historia “en provincia” se recorta así con una vitalidad y un impulso propios que no le han sido tradicionalmente reconocidos por los estudios de Historia de la Historiografía Argentina, y que sólo de manera reciente han comenzado a ser estudiados y puestos en valor.

---

**Referencias**

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Tomo I. Buenos Aires: ANH, 1995.

AGÜERO, Ana Clarisa. Comunidades, circuitos y lugares relativos en la cultura nacional. Caída y reparación de Córdoba entre dos generaciones (1880-1920). En: LAGUARDA, Paula; FIORUCCI, Flavia (eds.). *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria – EdUNLPam, 2012.

BERMEJO BARRERA, José Carlos. ¿Qué debo recordar? Los historiadores y la configuración de la memoria. En: *Memoria y Civilización*, Universidad de Navarra, Pamplona, n. 5, 2002.

BREZZO, Liliana M.; MICHELETTI, María Gabriela; MOLINA, Eugenia (eds.). *Escribir la nación en las provincias*. Rosario: IDEHESI-IH, 2013.

BRUNO, Paula. Presentación. Dossier: Sociabilidades culturales en Buenos Aires, 1862-1930. En: *Prismas*, Bernal, vol. 16, n. 2, diciembre 2012.

BUCHBINDER, Pablo. Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica. En: GOLDMAN, Noemí; SALVATORE, Ricardo (comps). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

CARBIA, Rómulo. *Historia crítica de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Coni, 1940.

CATTARUZZA, Alejandro. El revisionismo: itinerario de cuatro décadas. En: CATTARUZZA, Alejandro; EUJANIAN, Alejandro. *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*. Buenos Aires: Alianza, 2003.

COUDANNES AGUIRRE, Mariela. El “escándalo revisionista” en Santa Fe: debates y controversias en torno a la acción del Instituto de Estudios Federalistas, 1938-1943. En: *Revista de la Escuela de Historia*, vol. 9, n. 1, Salta, enero-junio 2010.

COUDANNES AGUIRRE, Mariela. ¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955. En: SUÁREZ, Teresa; TEDESCHI, Sonia (comps.). *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe: UNL, 2009.

COUDANNES AGUIRRE, Mariela. Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe, Argentina. En: *Redes*, vol. 13, diciembre 2007.

DAMIANOVICH, Alejandro. La ciudad de Santa Fe como centro de producción historiográfica. El mundo de sus historiadores como campo social. En: *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, N° LXV, Santa Fe, 2007.

DEVOTO, Fernando. La construcción del relato de los orígenes en Argentina, Brasil y Uruguay: las historias nacionales de Varnhagen, Mitre y Bauzá. En: ALTAMIRANO, Carlos (dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo I: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo. Buenos Aires – Madrid: Katz, 2008.

DEVOTO, Fernando; PAGANO, Nora: *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

- FURLONG, Guillermo, S.J. *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. 1610-1962*. Tomo II: 1862-1884. Edición de la Sociedad de Ex-alumnos, 1962.
- GALLO, Ezequiel. *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*. Buenos Aires: Edhasa, 2004.
- GLÜCK, Mario. *La nación imaginada desde una ciudad. Las ideas políticas de Juan Álvarez, 1898-1954*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- GSCHWIND, Juan J. *Algunos antecedentes para la historia de la cultura de Rosario*. Rosario: Romanos Hnos., 1946.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina. En: *Anuario del IEHS*, nº 11, 1996.
- HOURCADE, Eduardo. La historia como ciencia social en Rosario, entre 1955 y 1966. En: DEVOTO, Fernando. *La historiografía argentina en el siglo XX*, vol. II. Buenos Aires: CEAL, 1994.
- LAGUARDA, Paula; FIORUCCI, Flavia (eds.). *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria – EdUNLPam, 2012.
- LEONI, María Silvia. La historiografía correntina en la primera mitad del siglo XX. En: MAEDER, Ernesto, et al. *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Corrientes: Moglia, 2004.
- LEONI, María Silvia; QUIÑÓNEZ, María Gabriela. La tradición sanmartiniana en Corrientes. En: MAEDER, Ernesto, et al. *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Corrientes: Moglia, 2004.
- MICHELETTI, María Gabriela. Entre la memoria local y el relato nacional, en revistas santafesinas de entresiglos (Argentina, fines s. XIX – principios s. XX). En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, CERMA – Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, 2009. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index56450.html>
- MICHELETTI, María Gabriela. (a). Blasones intelectuales, lecturas regionales, derivas nacionales. Aportes santafesinos a la historiografía académica argentina (1893-1938). En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, n. 1, Sevilla, enero-junio 2013.
- MICHELETTI, María Gabriela. (b). *Historiadores e historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*. Buenos Aires: Lumière, 2013.
- MICHELETTI, María Gabriela. (c). Memoria local y política provincial en la celebración de un homenaje. La conmemoración del centenario de un caudillo federal en la Argentina decimonónica. En: *Memoria y Sociedad*, vol. 17, n. 35, Bogotá, julio-diciembre 2013.
- MICHELETTI, María Gabriela. Facundo Quiroga rehabilitado. Una aproximación al contexto de producción, repercusiones y aportes historiográficos del libro de David Peña (1906). En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n. 42, 1º semestre 2015.
- MIKIELIEVICH, Wladimir. Periodismo literario-artístico y anexos culturales en Rosario. 1854-1900. En: *Revista de Historia de Rosario*, n. 35, 1983.

- PAGANO, Nora; GALANTE, Miguel Ángel. La nueva escuela histórica: una aproximación institucional, del centenario a la década del 40. En: DEVOTO, Fernando (comp.). *La historiografía argentina en el siglo XX*, vol. I. Buenos Aires: CEAL, 1993.
- POMPERT DE VALENZUELA, María Cristina. El Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Tomo I. Buenos Aires: ANH, 1995.
- PRADO, Gustavo. Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina. En: DEVOTO, Fernando, et. al. *Estudios de historiografía argentina (II)*. Buenos Aires: Biblos, 1999.
- PRADO, Gustavo. *Rafael Altamira, el Hispanoamericanismo Liberal y la evolución de la Historiografía argentina en el primer cuarto del siglo XX*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo, 2004.
- QUIÑÓNEZ, María Gabriela. Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940). En: LAGUARDA, Paula; FIORUCCI, Flavia (eds.). *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria – EdUNLPam, 2012.
- QUIÑÓNEZ, María Gabriela. Prólogo. Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En: SUÁREZ, Teresa; TEDESCHI, Sonia (comps.). *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2009.
- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.
- SÁBATO, Hilda. Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900). En: ALTAMIRANO, Carlos (dir.). *Historia de los intelectuales en América Latina*, Tomo I. Buenos Aires – Madrid: Katz, 2008.
- SALOMÓN TARQUINI, Claudia; LANZILLOTTA, María de los Ángeles (eds.). *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)*. Rosario: Prohistoria y EdUNLPam, 2015.
- SONZOGNI, Élide; DALLA CORTE, Gabriela (comps.). *Intelectuales rosarinos entre dos siglos. Clemente, Serafín y Juan Álvarez. Identidad local y esfera pública*. Rosario: Prohistoria y Manuel Suárez-Editor, 2000.
- TEDESCHI, Sonia. La vocación de memoria en los homenajes: “Justicia al mérito”. En: *Anuario N° 20: Historia, memoria y pasado reciente*, Segunda Época, Escuela de Historia, FHyA, UNR, 2003/2004. Rosario: Escuela de Historia/Homo Sapiens, 2004.
- WASSERMAN, Fabio. *Entre Clio y la Polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata (1830-1860)*. Buenos Aires: Teseo, 2008.

### Fuentes primarias editas e inéditas

- ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, MANUSCRITOS DE RAMÓN LASSAGA (AGPSF-MRL).
- BUSANICHE, José Luis. Santa Fe (1819-1862). En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización*

*definitiva en 1862*), vol. IX: Historia de las provincias. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1941.

Carta de Manuel de Cervera a Rafael Altamira, Santa Fe, 12 de agosto de 1909. En: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante, 2012. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv98t9>

CERVERA, Manuel M. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe. 1573-1853*, Tomos I y II. Santa Fe: La Unión, 1907.

CERVERA, Manuel M. Santa Fe (1810-1820). En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, vol. IX: Historia de las provincias. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1941.

*Diario de Don Manuel Ignacio Diez de Andino. Crónica santafesina 1815-1822*. En: JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA, FILIAL ROSARIO. N° 3. Noticia preliminar y notas de José Luis Busaniche. Rosario, 1931.

IRIONDO, Urbano de. Apuntes para la Historia de la Provincia de Santa Fe. En: *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, n. 1 y 2, 1936.

LASSAGA, Ramón. *Historia de López*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1881.

LASSAGA, Ramón. *Tradiciones y recuerdos históricos*. Santa Fe: Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, 1992 (1895).

LEVENE, Ricardo. Prólogo. El plan orgánico de la *Historia de la Nación Argentina*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, vol. IV, Primera sección. Buenos Aires: Imprenta de La Universidad, 1938.

*Memorias de Don Domingo Crespo*. En: CERVERA, Manuel M.. *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. 1573-1853*, Tomo II. Apéndices. Santa Fe: La Unión, 1907.

*Segundo Censo de la República Argentina, 1895*. Buenos Aires: Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.

### Fuentes periódicas

*Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana (BJHNA)*. Buenos Aires, 1926 y 1929.

*Revista Argentina*. Rosario, n. 1-6, 1891.

*Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*. Santa Fe, 1936.

*Nueva Época*. Santa Fe, 1886.

*Vida intelectual*. Santa Fe, n. 23-38, 1905-1906.